

INFORME DEL COMISARIO

**SEÑOR GERENTE
DISPRODUCTOS S.A.**

1.- De la revisión efectuada mediante presente de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros a través del uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279, numeral 4 en concordancia con el Artículo 291 del Registro oficial No- 312 de Nov.5/99.

A) Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones distadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el máximo organismo de la Compañía.

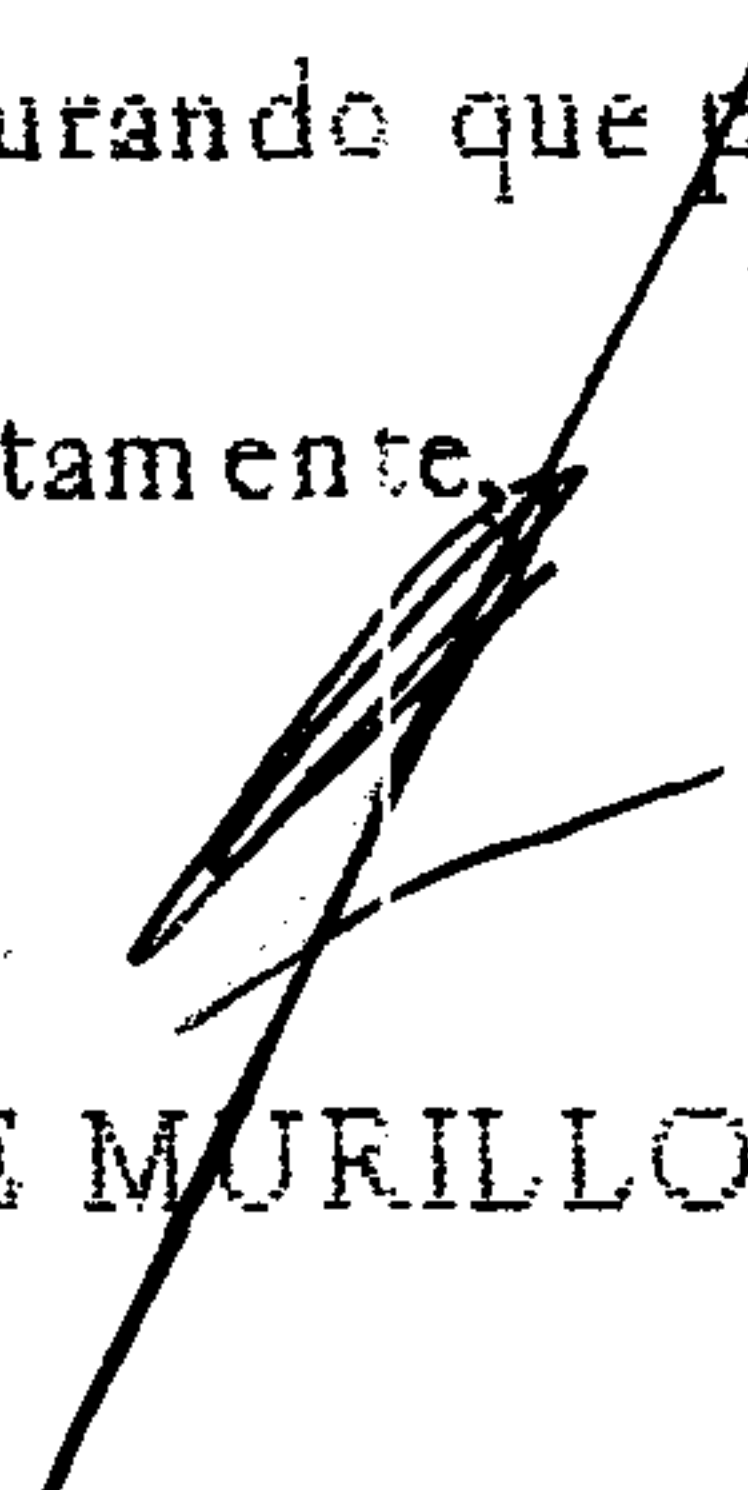
B) Los administradores de la Cía. me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

C) El libro de Actas de la Junta General de Accionistas, y de Directorio, el Libro de Acciones y de Accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la Cía. Es la adecuada.

D) Mediante visitas periódicas realizadas a la empresa he podido revisar sus comprobantes contables; así como de sus respectivos registros, llegando a la conclusión que los mismos son llevados conforme a lo dispuesto en los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

2.- Hay que indicar que debido a la gran inflación que ha sufrido el país, la compañía se ha mantenido en receso durante el periodo económico 1999. Procurando que para el futuro se normalicen sus actividades.

Atentamente,


JOSE MURILLO

02 MAYO 2000

